



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-327/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RUBÍ ARGELIA BE CHAN
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 29 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento a las políticas públicas estatales, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2023

DIP. DAFNE-CELINA LÓPEZ OSORIO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

*Recibí
Nancy
28/09/23
11:08 a.m.*



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

OFICIO No.: USP-CP-327/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KARLA REYNA FRANCO BLANCO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 29 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la “Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo”**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento a las políticas públicas estatales, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibido 11:10
Jairo Acero Pérez
28/09/23



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-327/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 29 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento a las políticas públicas estatales, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Carely
28-09-23
11:05 hrs



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-327/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ABRIL FERREYRO ROSADO
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 29 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a) Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; b) Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento a las políticas públicas estatales, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y c) Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.**

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2023

DIP. DAFNE CÉLINA LÓPEZ OSORIO.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recabi
Delissa Santos

11:1 am 28/09/23



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-327/2023

ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ESTEBAN ABRAHAM MACARI
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 29 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento a las políticas públicas estatales, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

recibí

17:04

Enrique Castillo Mejgar

28/09/23



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-327/2023
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. KAREM FARIDE ACHACH RAMÍREZ
P R E S E N T E

De conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo y en mi carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Salud y Seguridad Social del H. Congreso del Estado de Yucatán, me permito convocarle para que asista a la Sesión que llevaremos a cabo los integrantes de la misma el día **viernes 29 de septiembre del año en curso, a las 10:00 horas, en la "Sala de Usos Múltiples, Maestra Consuelo Zavala Castillo"**, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Distribución de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la Ley de Protección a la Maternidad y la Infancia Temprana del Estado de Yucatán, suscrita por la Diputada Karla Reyna Franco Blanco y el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra; **b)** Distribución de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por la que se reforma la Ley de Prevención y Atención Integral de las Adicciones del Estado de Yucatán en materia de fortalecimiento a las políticas públicas estatales, suscrita por la Diputada Fabiola Loeza Novelo, y **c)** Continuación del análisis de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el Tercer y Cuarto párrafo del artículo 32 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, en materia de licencia de paternidad, suscrita por la diputada Karla Reyna Franco Blanco y el diputado Gaspar Armando Quintal Parra.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Mérida, Yucatán a 28 de septiembre de 2023

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibi *[Firma]*

Abel R. Vardillo Solís

28-09-2023

11:01 a.m